



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 00030 - 2022-G

San Juan de Miraflores, **03 de marzo de 2022**

Vistos:

Firmado digitalmente por:
SAN ROMAN ZUBIZARRETA
Edwin Teodoro FAU 20100027705
hard
Motivo: Gerente General
Fecha: 03/03/2022 14:21:19-0500

El MEMORANDO N° 00088-2022-AL de fecha 01 de marzo de 2022 de la Subgerencia de Logística, atendiendo lo solicitado por la Gerencia de Producción a través de las Solicitudes de modificación PAC N° 002-2022 y N° 003-2022, la Gerencia de Proyectos a través de la Solicitud de modificación PAC N° 001-2022, y la Subgerencia de Gestión Humana a través de la Solicitud de modificación PAC N° 004-2022, donde solicitan la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión del procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 7.5.1 de la séptima disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE (en adelante la Directiva), concordante con el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF (en adelante el Reglamento), se podrá modificar el PAC en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, a partir de las modificaciones que se aprueben en el Cuadro Multianual de Necesidades, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE, la cual debe ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad;

Que, la disposición relacionada al Cuadro Multianual de Necesidades, es de aplicación a partir del año 2023, según el Lineamiento Corporativo: "Lineamiento para la programación multianual de bienes, servicios y obras de FONAFE, las Empresas bajo su ámbito y ESSALUD" aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva (RDE) N° 089-2021/DE-FONAFE;

Que, la Gerencia de Proyectos a través de la Solicitud de modificación PAC N° 001-2022 de fecha 21 de febrero de 2022 solicita la inclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2022;

Que, la Gerencia de Producción a través de la Solicitud de modificación PAC N° 002-2022 de fecha 21 de febrero de 2022 solicita la inclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2022;

Que, la Subgerencia de Gestión Humana a través de la Solicitud de modificación PAC N° 004-2022 de fecha 23 de febrero de 2022, solicita la inclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2022;



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ LUNA Anddy FAU
20100027705 hard
Motivo: Gerente de
Proyectos
Fecha: 02/03/2022 16:12:25-0500



Firmado digitalmente por:
MARTINEZ CHANGRA Oliver
Felipe FAU 20100027705 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 02/03/2022 15:46:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ LUNA Anddy FAU
20100027705 hard
Motivo: Gerente de
Administración y Finanzas (e)
Fecha: 02/03/2022 16:12:25-0500

electroperu
la energía de los peruanos

Que, la Gerencia de Producción a través de la Solicitud de modificación PAC N° 003-2022 de fecha 21 de febrero de 2022, solicita la exclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 2 en el PAC del año 2022;

Que, la presente modificación del PAC 2022 obedece a la inclusión de tres (3) procedimientos de selección y la exclusión de un (1) procedimiento de selección, lo que es procedente de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.5.1 de la Directiva;

Que, la modificación correspondiente deberá ser publicada en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de su aprobación, así como en el portal web de ELECTROPERU S.A.;

Con las conformidades del Gerente de Proyectos, el Gerente de Producción, el Gerente de Administración y Finanzas, el Subgerente Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;

RESUELVE:

1° Aprobar la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión del procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2022. Los anexos indicados forman parte de la presente resolución.

2° Encargar al Subgerente de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).



Firmado digitalmente por:
SAN ROMAN ZUBIZARRETA
Edwin Teodoro FAU 20100027705
hard
Motivo: Gerente General
Fecha: 03/03/2022 14:21:35-0500



Firmado digitalmente por:
SUAREZ MENDOZA Edgardo
Miguel FAU 20100027705 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/03/2022 12:04:23-0500



Firmado digitalmente por:
HUILCA BAYONA Luis
Alberto FAU 20100027705 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 01/03/2022 10:38:09-0500



Firmado digitalmente por:
GARRIDO MARTINEZ Luis
Edwin FAU 20100027705 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 01/03/2022 18:07:06-0500

Anexo N° 01
INCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2022

TIPO DE PROCEDIMIENTO	NRO ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRA-TACION	FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	CENTRO GESTOR	POSICION FINANCIERA	SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
AS	1	REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LAS TUBERÍAS DE PRESIÓN DE LA C.H. SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO	BIENES	MARZO	213911	31216	LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA DECLARATORIA DESIERTA DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO N° AS-0045-2021-ELECTROPERU (PROVENIENTE DEL PROCEDIMIENTO N° LP-0003-2020-ELECTROPERU) EL DIA 2022-01-26.	Solicitud de modificación PAC N° 001-2022	R
AS	1	SERVICIO DE REPARACIÓN DE RODETES PELTON DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO	SERVICIOS	MARZO	742117	23411	LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA DECLARATORIA DESIERTA DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO N° CP-0013-2021-ELECTROPERU EL DIA 2022-02-07.	Solicitud de modificación PAC N° 002-2022	P
AS	1	SERVICIO DE EXAMEN MEDICO INTEGRAL ANUAL PARA LOS TRABAJADORES DE ELECTROPERU S.A.	SERVICIOS	MARZO			LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA DECLARATORIA DESIERTA DE LA TERCERA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO N° AS-0003-2021-ELECTROPERU EL DIA 2022-01-25.	Solicitud de modificación PAC N° 004-2022	A
					741111	22731			
					134112	22731			

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SCI: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, CPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA

Anexo N° 02

EXCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2022

TIPO DE PROCEDIMIENTO	N° REF	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRA-TACION	FECHA PROBABLE DE CONVOCA-TORIA	CENTRO GESTOR	POSICION FINANCIERA	SUSTENTO	DOCUMENTO	GEREN-CIA
AS	28	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA COMPRESORES DE AIRE DE MARCA HATLAPA INSTALADOS EN LA CENTRAL TÉRMICA TUMBES	BIENES	MAYO	651111	21111	LA EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA DECISIÓN DE ADQUIRIR UN NUEVO COMPRESOR PARA EL ARRANQUE DE LOS GRUPOS MAK DE LA CENTRAL TÉRMICA TUMBES, SEGÚN MEMORANDO N° 022-2022-PA DEL 2022-02-16.	Solicitud de modificación PAC N° 003-2022	P

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SCI: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, CPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA